

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA Expediente: 11001-31-03-002-2019-00338-00

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

26 JUN. 2023

RADICACIÓN:

2019 - 00338

PROCESO:

EJECUTIVO SINGULAR C-3 DEMANDA ACUMULÑADA

Estese a lo resuelto en auto de misma fecha donde se requiere al actor obrante en cuaderno 1.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

AFTM

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGÚN
DO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO

06 90 Hoy

A LAS 8:00 a.m.

LUIS FERNANDO MARANEZ GOMEZ SECRETARIO